

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19438** *CONSULTORES FINANCIEROS INDEPENDIENTES, S.L.*

Doña M^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 33/10 seguido a instancia de doña Virginia de Blas González contra Consultores Financieros Independientes, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 25 de mayo de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Consultores Financieros Independientes, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.649,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100042346-1